

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
D. Mariano Fernán García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Aguacil
ARZOBISPO
de esta S. J. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSETA AL MES. NUMEROS SUeltOS CINCO CÉNTIMOS



LA SEÑORA

DOÑA ELOISA DE ALARCON Y PEREZ DE LEMA

HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA MADRUGADA DE AYER
R. I. P.

Sus sentidos hija, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que han de tener lugar en la iglesia de San Juan Bautista, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo especial favor anticipan la expresion sincera de su gratitud.

Murcia 1.º de Marzo de 1899.

CASA MORTUORIA: CALLE DE LOPEZ PUIGSERVER (ANTES GLORIA) NÚM. 8.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ HERRERA Y FORCADA

que falleció el día 1º de Marzo de 1897

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la

SEÑORA DOÑA TERESA FARINAS SELVE

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 2 del corriente de siete á doce, cada media hora en la iglesia de San Juan Bautista.

Su hijo el Excmo. Sr. D Enrique Herrera y Farinas, general de Brigada, hijos políticos D.ª Luisa Mazzetti, D. Federico Atienza y D. José Muñoz, nietos, nietos políticos, hermana D.ª Francisca, hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 1.º de Marzo de 1899.

Comunidad de labradores de la ciudad de G.

Cuatro palabras largas sobre esta reforma en ciernes.

II
Prescindiré por partes de la respuesta. Descripción de la bondad de la obra y por tanto de sus resultados prácticos, y hasta desconfío de que llegue á feliz término y funcionamiento. Primero. Por la dificultad y delicadeza de la obra misma, que hace muy probable incurrir en desacierto. Segundo. Por defectos de las personas colectivamente considera-

das y defectos individuales de la generalidad de las mismas.

Y tercero. Por ciertos síntomas confirmativos de mis temores, observados ya en los primeros pasos de la empresa.

Razones tres que una por una trataré de fundamentar, siguiendo el orden mismo en que las enumero.

Comenzaré, pues, por la dificultad del asunto, con perdon sea de cuantos á primera vista lo hayan creído sencillo y obra de poco momento, incurriendo á mi entender en un error que trataré de evidenciar.

Es un fenómeno, quizás tan natural como antiguo y frecuente, el de creer fáciles de realizar las cosas que sencillamente se conciben en principio y esquema elemental; y creerlas

tanto más fáciles y soñarlas tanto más perfectas, cuanto menos conocimiento se tiene de ejemplares reales de las mismas.

Numerosos ejemplos pueden citarse á propósito de este fenómeno, y muchos entre ellos que patentecen la desproporcion que puede haber entre la concepcion elemental de una cosa y su realizacion práctica, y por consiguiente el error que puede originar en tal orden de cosas el mencionado fenómeno.

Quitaré alguno, á pesar de que cada lector los puede imaginar sin tasa, entre las innumerables obras de todo género y magnitud que el hombre concibe, proyecta y realiza? Conveniente me parece indicar uno, si quiera sea entre los de pequeña mag-

nitud, y aunque visos de digresion pueda ofrecer.

Enunciado por la Física el principio mecánico de la balanza, y dada una representacion esquemática del conjunto y disposicion de sus elementos principales, con indicacion del oficio que cada uno de ellos desempeña y de las condiciones esenciales que debe satisfacer; es muy probable que casi todos los que solo conozcan de esta especie de aparatos, los más rudimentarios y usuales ejemplares, consideren tarea sencillísima la de construir una balanza precisa.

Más no lo es tanto. Dificultades no pocas ni pequeñas habrá encontrado la evolucion progresiva de tales aparatos, desde los más primitivos y groseros de la antigüedad hasta los más delicados y perfectos que hoy existen; numerosas serán y difíciles de prever, antes de que la experiencia las enseñe, las condiciones geométricas y físicas á que hayan de satisfacer algunos de sus elementos, para que la perfeccion se logre; importancia tendrán, y estudio y experimentacion habrán necesitado los elementos accesorios que, en union de los esenciales, constituyen el cuerpo real y completo de una buena balanza; habilidad é inteligencia, delicadeza y minuciosidad requerirán sus detalles constructivos. Cuando el transcurso de muchísimos años ha necesitado la industria, hermanada con la ciencia, para llegar á producir una balanza, que solo se aproxima á ser perfecta, puesto que no aprecia pesos inferiores á una décima de miligramo; balanza que, á pesar de no ser considerable el valor intrínseco de sus materiales y á pesar de los progresos y pugilatos industriales modernos, cuesta en la actualidad unos dos mil reales, en números redondos. (1)

Quisiera, pues, con solo estas indicaciones el lector, después de haber reconocido que el aparato en cuestion es un exacto ejemplo de las cosas que, concebidas en principio y elemental esquema, parecen sencillísimas de realizar con toda perfeccion, el error de ilusion en que incurrió quien tal piense.

Ahora bien; en el caso presente, creo yo que ha de suceder algo así por el estilo.

La ley de 8 de Julio antes mencionada es lo que conocemos acerca de Comunidades de Labradores. Ella constituye el principio, merced al cual, los tratamientos de un término municipal podrán colectivamente apropiarse y ejercer, amparados por la fuerza del Estado, ciertas atribuciones que la misma ley expresa y define, y ella presenta á la vez el esquema del organismo cuya creacion autoriza, con indicacion de sus principales elementos, del oficio que cada uno de ellos ha de desempeñar y de las condiciones esenciales que debe satisfacer.

Además conocemos ó podemos conocer otros organismos ya experimentados, idénticos en esquema al que trata de crearse: las Comunidades de Regantes. Y por la analogía más ó menos perfecta que haya entre el servicio de aprovechar y reparar aguas, construir y conservar canales, acequias y brazales con sus obras anexas y velar por los derechos de los usuarios, y el servicio de guardar las propiedades y frutos de los campos, construir, reparar y conservar los caminos rurales, velar por los derechos de los usuarios de los mismos y cuidar de los desagües de las aguas corrientes y estancadas: por tal analogía, digo, puede suponerse desde luego que el cuerpo real y viviente de una comunidad de Labradores, con sus ordenanzas, su sindicato, su Jurado y sus Reglamentos interiores, habrá de asemejarse mucho en los rasgos generales

de su organizacion y funciones al de una Comunidad de Regantes.

Más sabido es que en la semejanza caben grados infinitos, y no sabemos hasta qué punto habrá de llegar la de un organismo á otro. (1)

Tenemos, pues, en resumen, el principio fundamental del organismo anhelado, su elemental esquema, y un organismo real y viviente al cual sabemos que ha de asemejarse y que puede por tanto servirnos de guía en la creacion de aquel, con tal que estudiemos y establezcamos las diferencias que debe haber entre uno y otro.

Estudiar y establecer estas diferencias, será descender á las particularidades y detalles de forma, organizacion y régimen de actividad que al nuevo organismo convengan, atendiendo á sus especies fines, y con la mira de que estos sean realizados lo más satisfactoriamente posible. Estudio y trabajo que podrá recordarnos el que en no lejano párrafo indiqué de construir una balanza precisa, teniendo á la vista como organismo semejante y aproximado, una balanza ordinaria. Y aunque no exijeremos tanto en este caso nuestros propósitos, pretendiendo una perfeccion absoluta, aunque nos contentemos con lo que por el pronto una obra medianamente perfecta, pero de práctico resultado (cosa que dista seguramente de las ilusiones que algunas personas, según mis noticias, han concebido) vamos á ver como la labor no deja por eso de ser delicada y difícil.

Convenzámonos para ello, en cuanto á lo primero, que cuando un organismo social se aparta con insistente frecuencia en su funcionamiento, de los fines que le están encomendados, la causa del lamentable fenómeno en la mayoría de los casos (por no decir en todos) está en la misma constitucion del organismo.

Me objetaréis quizá que también puede estar en las personas que en él intervengan, en la índole, temperamento, grado de ilustracion, moralidad, etc. de las mismas; pero advertid que el grado de bondad y competencia de los elementos personales, depende principalmente del acierto y eficacia real de las condiciones y formas selectivas que la constitucion ó estatutos del organismo establezcan, y que aun en el caso de ser elegido algun elemento pernicioso ó inepto, su funcion se separará más ó menos de la conveniente, según lo más ó menos estimulado y obligado á ceñirse á esta, que por los mismos estatutos sea.

Advertid también, en apoyo de lo mismo, la frecuencia del caso, de que unas mismas personas figuren simultáneamente en distintos organismos, contribuyendo en los unos á la más desastrosa gestion, mientras coadyuvan en los otros al éxito más liosero. Ahora mismo, en nuestro mismo país, sirviéndose de iguales ó parecidas personas, de la misma masa social sacadas, que el mismo ambiente moral respiran, coexisten organismos tan apartados de sus deberes como algunos de la pública administracion, y tan ceñidos á la realizacion de sus empresas como los de algunas prósperas y florecientes sociedades.

Quizá me objetéis también que puede atribuirse la deficiencia efectiva de un organismo, á causas y circunstancias que influyendo sobre sus elementos, perturban sus funciones y extravían el conjunto; más á esto puedo contestaros, que si el organismo estuviese constituido de manera que solo pudiese funcionar del modo conveniente, esas causas y circunstancias, capaces de perturbar sus funciones, podrían paralizarlo ó

(1) No hago mencion de las Comunidades de labradores ya existentes, porque aun no experimentadas, de poco más podrán servir para nuestro objeto que las Comunidades de Regantes.

(1) La balanza Sartorius.

NOTICIAS LOCALES

Teatro Circo de Villar

Terminadas las obras en el Teatro Circo para convertirlo en Plaza de Toros...

Un palo

Anteanoche rieron dos individuos en la calle del Aire...

De Beneficencia

La junta protectora de la Casa de Expósitos y Maternidad...

Tambien en la Casa de Misericordia abundan las mejoras...

Como se ve las Juntas ya van produciendo benéficos resultados.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad desde hace unos dias...

Vacuna

Hoy y mañana, de tres a cinco de la tarde...

Traslado de domicilio

El médico D. Ricardo Pravis, ha trasladado su domicilio...

Publicación

El efecto que en Inglaterra primero y luego en Alemania...

Santo Domingo

Se ruega a las señoras que componen la junta Auxiliadora...

Audiencia

Gausas para hoy: En la seccion primera una de Tana contra Ginés García...

«La Ultima Moda»

El número de este periódico recibido el domingo contiene lo siguiente: Texto.—Crónica...

Creendo cumplir con un deber sagrado y de conciencia...

Compañía Central de Alumbrado por Gas

Se cita a los Sres. Accionistas de la Compañía Central de Alumbrado por Gas para reunirse...

Los propietarios de diez acciones, cuando menos, que quieran asistir a dicha Asamblea...

ORDEN DEL DIA:

Cuentas del ejercicio de 1898 y fijar el dividendo. Eleccion del consejo de vigilancia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 1.º DE MARZO

El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

ALMANAQUE.—Sale el sol a las 6:33...

SANTOS DE MANANA

San Simplicio, San Pablo, San Luciano y Santa Jenara.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D. Andrés Almansa...

CULTOS

La novena al Santísimo Cristo de la Salud, a las cuatro y media de la tarde...

EN LA MERCED:

Continúa la novena a Jesús Nazareno...

EN LAS CAPUCHINAS:

La novena al Santísimo Cristo de la Salud...

EN LA MERCED:

Continúa la novena a Jesús Nazareno...

AVISOS DEL DIA

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor MERCED, 24

VACUNA DE TERNERA

Cow-pox auténtico El Instituto Vacunogenico Suizo...

Ortega, que cuando empezaba a calentar se quedaba esfónico...

Cristiano y piadoso, nos dará dias tan hermosos y alegres como el de San José...

Como mes político, coherá la llave a las Cortes...

Mucho ruidos, mucho humo y mucha pólvora en salvas.

Esto si el fracaso del Senado no se repite...

No tenemos la menor «confianza» en que así suceda...

Peró si sucede que hasta eso de las votaciones del Senado le fracasa...

Tal vez en este gobierno se cumpla aquello de:

Quien a capitulaciones mata, capitulando muere.

OTROS BENEMÉRITOS

(REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA Muy señor mío...

Leyendo el número correspondiente al 19 de Febrero...

No es mi ánimo refutar nada de lo espuesto en el citado artículo...

El primero que se presentó en la mina «Talia»...

Otro de los héroes anónimos de esa horrible batalla...

Este infeliz fué el que extrajo los trece cadáveres...

Si los señores antes citados merecen la cruz de beneficencia...

Este mes de Febrero no ha desmentido su fama...

El mes de Febrero no ha desmentido su fama...

A retos lució el sol, pero hasta el sol de ayer era una especie de Sol y

LO DEL DIA

El mes de Febrero no ha desmentido su fama...

A retos lució el sol, pero hasta el sol de ayer era una especie de Sol y

XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANDRÉS ALMANSA RUBIO QUE FALLECIO EL 23 DE MARZO DE 1887...

LA SENORA DOÑA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ TORAÑO VIUDA DE ARQUES HA FALLECIDO...

destruirlo en caso extremo, pero no hacerle producir efectos contrarios a los que de él se esperan.

ta a sus fines. Será preciso para ello que se haga un detenido estudio de los enlaces y trabas convenientes...

